

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN SU IX SESIÓN ORDINARIA DEL 2016, CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016.

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 6 de abril de 2016. Unidad Administrativa: Secretaría Técnica del Pleno. Confidencial: Si, por contener información Confidencial; por lo anterior, se elaboró versión pública del Orden del Día, de conformidad con los artículos 106, 107 y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTAIIP").

Núm. de Resolución	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Confidenciales
III.6, correspondiente al Acuerdo P/IFT/060416/136.	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, por invadir el espectro radioeléctrico en las frecuencias 835.268 MHz y 839.408 MHz, en el Municipio de Othón P. Blanco, en la Ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo.	Confidencial con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada el 4 de mayo de 2015.	Contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.	Página 2.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaria Técnica del Pleno-----

-----Fin de la leyenda.



IX SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

6 DE ABRIL DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la VII Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de marzo de 2016.
(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja sin efectos el diverso por el cual se fija el monto de los aprovechamientos que deberán cobrarse por la prestación de diversos servicios públicos en el ejercicio de sus funciones de derecho público por los que no se establece monto específico en la Ley Federal de Derechos.
(Unidad de Asuntos Jurídicos)

III.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el inicio de la consulta pública, en relación con la efectividad en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector de las telecomunicaciones.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina el inicio de la consulta pública, en relación con la efectividad en términos de competencia de las medidas impuestas al agente económico preponderante en el sector radiodifusión.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre UC Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V., y la empresa Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de [REDACTED], por invadir el espectro radioeléctrico en las frecuencias 835.268 MHz y 839.408 MHz, en el Municipio de Othón P. Blanco, en la Ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo.

(Unidad de Cumplimiento)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra de Desarrolladora Cex, S.A.P.I. de C.V., por invadir el espectro radioeléctrico en la frecuencia de 825.909 MHz, en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

(Unidad de Cumplimiento)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra EGS México, S. de R.L. de C.V., por invadir el espectro radioeléctrico en la frecuencia de 1735 a 1835 MHz.

(Unidad de Cumplimiento)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario, y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 99.5 MHz, en el Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.

(Unidad de Cumplimiento)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario, y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 91.9 MHz, en el Municipio de Texcoco, Estado de México, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.

(Unidad de Cumplimiento)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión otorgado el 24 de julio de 2008, a la C. Arely Isabel Góngora Pech, para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Tekit, Municipio de Tekit; Mama, Municipio de Mama; Mayapán, Municipio de Mayapán, y Chapab, Municipio de Chapab, en el Estado de Yucatán.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la ampliación de cobertura del título de concesión otorgado el 5 de julio de 1997 a Metro Net, S.A.P.I. de C.V., para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en el Distrito Federal, así como diversos Municipios de los Estados de México, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Querétaro y Guanajuato.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

Se retiró.

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Telecomunicaciones de México, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, un título de concesión para ocupar y explotar, sin fines de lucro, recursos orbitales para uso público, en la posición orbital geoestacionaria 116.8° longitud oeste asignada al país, con las bandas de frecuencias asociadas 1525 – 1559 MHz y 1626.5 – 1660.5 MHz (Banda L) y 10700 – 10950 MHz, 11200 – 11450 MHz y 12750 – 13250 MHz (Banda Ku Planificada).
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor del Instituto Nacional de Pediatría, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor del Municipio de Salvatierra, Guanajuato.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga al C. Alfonso Poot Cruz, un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a Valor Agregado Digital, S.A. de C.V., un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión del C. Abilio Villarreal Morga, y otorga un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión del C. Antonio Sierra Cárdenas, y otorga un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de Cable del Valle de Toluca, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de la concesión de Multitele, S.A. de C.V., y otorga un título de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Apco Networks, S.A. de C.V., la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Red Five Two, S.A. de C.V., la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega a Iusa Medición S.A. de C.V., la transición de un título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, al régimen de concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de la concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgada a Corporativo Frabe, S. de R.L. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial, otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 17 de febrero de 2016, la cual le permite prestar cualquier servicio público de telecomunicaciones y radiodifusión que le sea técnicamente factible, con cobertura nacional.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega la prórroga de vigencia de tres concesiones para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones otorgadas a TV Cable del Guadiana, S.A. de C.V., en virtud de que dicha concesionaria es titular de una concesión única para uso comercial, otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 25 de enero de 2016, la cual le permite prestar cualquier servicio público de telecomunicaciones y radiodifusión que le sea técnicamente factible, con cobertura nacional.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación al Instituto Politécnico Nacional, a través del Canal 31 de Televisión, con distintivo de llamada XHSCE-TDT, de Saltillo, Coahuila.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a la Universidad de Guadalajara, a través del Canal 46 de Televisión, con distintivo de llamada XHUDG-TDT, de Guadalajara, Jalisco.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.30.- Acuerdo mediante el cual se modifica el diverso por el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones designa a los Comisionados que serán miembros del comité directivo del sistema de servicio profesional del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, respecto del estado que guarda la administración de los recursos del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

IV.2.- Informe que presentan la Comisionada María Elena Estavillo Flores y el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, respecto a su participación en reuniones de trabajo con directivos y académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; así como en el evento denominado "50 años: Conectando Experiencias", del Grupo Marcatel, llevados a cabo en Monterrey, Nuevo León, los días 10 y 11 de marzo de 2016.